

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**23284** ACUERDO de 18 de octubre de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña María José Díaz-Llanos Clavijo Jueza sustituta de los Juzgados de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar a doña María José Díaz-Llanos Clavijo Jueza sustituta de los Juzgados de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife) para el año judicial 1994-1995 por el trámite previsto en el párrafo primero del artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial

SALA SANCHEZ

**23285** ACUERDO de 19 de octubre de 1994, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 21 de septiembre de 1994, para la provisión de una plaza de Secretario de Inspección, en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en los artículos 120 y 121 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986, el Pleno del Consejo, en su reunión del día 19 de octubre de 1994 y como resultado del concurso convocado por Acuerdo de 21 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha acordado nombrar a doña María de los Angeles Ortiz Berenguer Secretaria de Inspección, en el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

La expresada Secretaria permanecerá en situación de servicio activo en el cuerpo a que pertenece, cesando en el cargo que desempeñase al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa

de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 19 de octubre de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**23286** ORDEN de 18 de octubre de 1994 por la que se dispone el cese de don Fernando Monar Rubia como Subdirector general de Información y Atención al Ciudadano de la Oficina de Relaciones Informativas y Sociales del Ministerio de Justicia e Interior.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), he tenido a bien disponer el cese, por cambio de destino, de don Fernando Monar Rubia, 5105641657A6305, funcionario de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, como Subdirector general de Información y Atención al Ciudadano de la Oficina de Relaciones Informativas y Sociales del Ministerio de Justicia e Interior, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

**23287** ORDEN de 20 de octubre de 1994 por la que se dispone el nombramiento de don Victor Olmo Barrios, como Jefe Superior de Policía de Canarias.

En uso de las facultades que me concede el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el 22 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, aprobado por Real Decreto 997/1989, de 28 de julio, vengo a disponer el nombramiento de don Victor Olmo Barrios, como Jefe Superior de Policía de Canarias.

Lo que comunico a VV.EE. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 20 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excmos. Sres. Secretaria de Estado de Interior y Secretario general-Director general de la Policía.